

Acta de la Trigésima Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de abril de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día treinta de abril de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, actuando como Secretarías las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Maribel Cervantes Hernández; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las **Diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Blanca Águila Lima, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Maribel León Cruz**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede, en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala, y la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se condena la violencia política contra las mujeres en razón de género, y se exhorta a las autoridades electorales y a los ayuntamientos del Estado de Tlaxcala a prevenirla y sancionarla, así como a garantizar y cumplir con el principio sustantivo de paridad de género, así como a las autoridades competentes a resolver con prontitud cualquier expediente relativo a violencia política; que presentan las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.**



Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de los presentes.

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala, y la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorporan a la sesión las diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez y Maribel León Cruz, quienes solicitaron permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Le damos la bienvenida a este Congreso al Exdiputado Local Juan Manuel Cambrón Soria y acompañantes, sean bienvenidos a este Congreso. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden

del día, se pide a la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips**, en representación de las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se condena la violencia política contra las mujeres en razón de género, y se exhorta a las autoridades electorales y a los ayuntamientos del Estado de Tlaxcala a prevenirla y sancionarla, así como a garantizar y cumplir con el principio sustantivo de paridad de género, así como a las autoridades competentes a resolver con prontitud cualquier expediente relativo a violencia política**; asimismo, apoya en la lectura la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Persona, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. En uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el

Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, copia del oficio número MXT/PMX/0174-2026, que dirige Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a la Lic. Evelin Sánchez Báez, Síndico Municipal, quien le informa que la cuenta pública del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis, estará a su disposición en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio número MXT/PMX/176-2026, que envía Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a la Lic. Evelin Sánchez Báez, Síndico Municipal, a través del cual pone a disposición la cuenta pública correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio MET/TM/2026/04/0027/que dirige el C.P. Juan Carlos Galindo López, Presidente Municipal de Españita, a la Lcda. Patricia Juárez Gutiérrez, Síndico Municipal, a través del cual le informa que están a su disposición las carpetas de la cuenta pública del Primer Trimestre de dos mil veintiséis, en la oficina de Tesorería Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del memorándum número 085, que envía Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, al Lic. Omar Maldonado Tetlalmatzi, Presidente Municipal, mediante el cual le solicita instruya a la Dirección de Servicios Municipales para que realicen el traslado de los bienes que quedan en la caseta de jugadores del Campo Deportivo de la Comunidad a la Casa de Autorrealización o las Instalaciones que ocupa el C2. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio número ASCTS/027/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual hace diversas manifestaciones a este Congreso en relación a la Cuenta Pública del Primer Trimestre dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirige Erasmo Zempoalteca Cano, Presidente de Comunidad de Zaragoza, Municipio de Totolac, a través del cual realiza diversas peticiones a este Congreso en relación al recurso del gasto corriente correspondiente a la Comunidad de Zaragoza. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Secretaria dice, copia del oficio sin número que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Cuarto y Quinto, así como el Presidente de Comunidad de Francisco Javier Mina, del Municipio de Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos, al C.P. José Luis Xochipa Águila, Tesorero Municipal, por el que le informa diversas razones por las que se suspendió la sexta sesión extraordinaria. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio número CLTM/SPM/001/ABRIL/2026, que dirigen integrantes del Comité de Límites Territoriales Municipal de San Pablo del Monte, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, así como a integrantes del Municipio de San Pablo del Monte, mediante cual realizan diversas manifestaciones en relación con el Proyecto Carretero Libramiento Norte, promovido por el Gobierno del Estado de Puebla. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio número SMN/028/2026, que envía la Licenciada Areli Zarate Brindis, Sindico del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, por el que informa a este Congreso que la suscripción de la documentación financiera y presupuestal del primer trimestre dos mil veintiséis, se firmó de forma parcial. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----

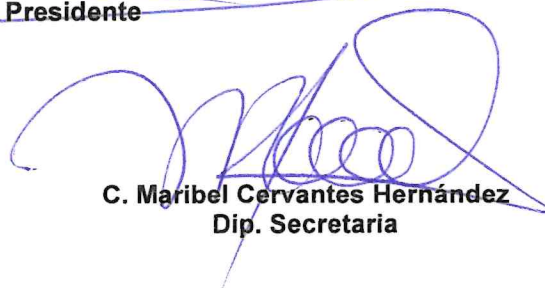
Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **cuatro** minutos del día **treinta** de abril de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cinco** de mayo de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. --



C. David Martínez del Razo
Dip. Presidente



C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria